



OFICIO No. UAI/052/2018.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Jalpa de Méndez, Tabasco, 01 de marzo de 2018.

**LIC. TERESA DE JESUS LUNA POZADA
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA PONENCIA UNO
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PUBLICA EN EL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE**

Por medio del presente y en cumplimiento a los Artículos 60 y 61 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, anexo al presente acuerdo de disponibilidad UAI/AYUNTAMIENTO/034/2018 del recurso de revisión RR/DAI/169/2018-PI interpuesto por JALPA ORGULLO DE TODOS CALIENTISIMO CALIENTE, con número de folio 00224318 de fecha 13 de febrero del presente año, y en el cual se anexa el oficio turnado a la Dirección de Administración con el número UAI/43/2018 de fecha 14 de febrero del presente año de esta Unidad de Transparencia y la respuesta de la Dirección antes mencionada con el número DA/85/2018 de fecha 15 de febrero del presente año.

Así mismo se encuentran publicados en la siguiente liga:
<http://jalpademendez.gob.mx/articulos/articulo-10/incisoeinformaciondelacoorddetransparencia/cumplimientos/acuerdo034>

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

**ING. FRANCISCO JAVIER ROMERO SALAZAR
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ
2016-2018
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MENDEZ 2016-2018
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION**

EXPEDIENTE N° UAI/AYUNTAMIENTO/34/2017
ASUNTO: Acuerdo de Disponibilidad

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE
MENDEZ, TABASCO; A 01 DE MARZO DEL 2018 - - - - -

VISTOS: Para atender mediante Acuerdo de Disponibilidad de
Información; la solicitud de Acceso a la Información Pública, recibida vía
infomex de fecha 13 de febrero del presente año y registrada bajo el folio
infomex 00224318, misma que resuelve de la siguiente manera - - - - -
- - - - -

ANTECEDENTES

I.- Que con fecha 13 de febrero del presente año, se realizó por medio del
sistema infomex tabasco, una solicitud de información de quien dijo
llamarse JALPA ORGULLO DE TODOS CALIENTISIMO CALIENTE y en la
que solicito la siguiente información:

**SALARIO DE LOS REGIDORES DEL TRIENIO PASADO CON TODO TIPO DE
PRESTACIONES.**

II.- Que mediante el sistema infomex de enlace esta Unidad de Acceso la
Información, se solicitó a través de Oficio Número UAI/43/2018, de fecha
14 de febrero del presente año, a la Direccion de Administración de este
H. Ayuntamiento Constitucional, la información requerida por el
solicitante señalado en el punto que antecede, para poder estar en
condiciones de proporcionar dicha información en términos de la
solicitud planteada.

III.-A través de Oficio Número DA/85/2018, Firmado por la Lic. María del
Jesús Domínguez Vega Enlace de la Direccion de Administración de este
H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, con el
cual remitió la información correspondiente vía impreso y magnético par
estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud planteada por el
JALPA ORGULLO DE TODOS CALIENTISIMO CALIENTE.